

La plataforma continental y el artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar

Presentación del Brasil

Resumen

Proyecto brasileño de determinación topográfica de la plataforma continental

2004

Buques de investigación brasileños utilizados en el proyecto relativo a la plataforma continental. Dirección de Hidrografía y Navegación: Navío oceanográfico Almirante Câmara, Navío oceanográfico Almirante Álvaro Alberto, Navío hidrográfico Sirius y Navío oceanográfico Antares.

Resumen

Los límites exteriores de la plataforma continental del Brasil se determinaron de conformidad con las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Los límites exteriores y las líneas de base del mar territorial pueden observarse en dos cartas, ambas de la proyección Mercator, datum WGS 84 y escala 1:5 600 000 (latitud 15°S). En la primera (Gráfico 1 – Carta de los límites exteriores), los límites exteriores aparecen divididos en cinco segmentos identificados por los puntos OL1, OL2, OL3, OL4, OL5 y OL6. En cada uno de estos segmentos el límite exterior se determinó de conformidad con las disposiciones del artículo 76 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. En la segunda carta (Gráfico 2 – Carta de líneas y límites), se representan con mayor detalle los criterios del artículo 76 utilizados en la determinación de los límites exteriores. Las cartas pueden consultarse en el disco compacto de documentos cartográficos.

Para una mejor comprensión del trazado de los límites exteriores, en la segunda carta se incluyeron todas las líneas que los componen, concretamente las siguientes: la que discurre a lo largo del pie del talud continental, la trazada a una distancia de 60 millas marinas costa afuera contadas desde el pie del talud continental, la línea a lo largo de la cual el espesor del sedimento equivale al 1% de la distancia más corta medida desde el pie del talud (Gardiner), la trazada a una distancia de 100 millas marinas contadas desde la isóbata de 2.500 metros y la trazada a una distancia de 350 millas marinas contadas desde las líneas de base. A efectos de servir de referencia básica, la línea de 200 millas marinas también figura en la carta.

Los segmentos pueden describirse de la siguiente manera:

En el segmento OL1-OL2, que comprende los puntos fijos 1 a 27, el límite exterior se determinó sobre la base de la distancia de 60 millas marinas contadas desde el pie del talud continental, la fórmula del espesor del sedimento y la distancia de 350 millas marinas contadas desde las líneas de base;

En el sector OL2-OL3, el límite exterior coincide con la distancia de 200 millas marinas contadas a partir de las líneas de base;

En el sector OL3-OL4, que comprende los puntos fijos 28 a 35, el límite exterior se determinó sobre la base de la distancia de 60 millas marinas contadas desde el pie del talud continental y de la fórmula del espesor del sedimento;

En el segmento OL4-OL5, el límite exterior coincide con la distancia de 200 millas marinas contadas a partir de las líneas de base;

En el segmento OL5-OL6, que comprende los puntos fijos 36 a 75, el límite exterior se determinó sobre la base de la distancia de 60 millas marinas contadas a partir del pie del talud continental, la fórmula del espesor del sedimento y la distancia de 350 millas marinas contadas a partir de las líneas de base.

En el gráfico 3 se presenta el mapa con los puntos fijos que componen los límites exteriores, que se suceden a distancias no superiores a las 60 millas marinas.

Las coordenadas geográficas de los puntos fijos que componen los límites exteriores de la plataforma continental figuran en el cuadro 1.

El área total de la plataforma continental del Brasil más allá de las 200 millas marinas contadas a partir de las líneas de base equivale a 911.847 kilómetros cuadrados.

El Gobierno del Brasil declara que no mantiene ninguna controversia territorial con ningún Estado en relación con las zonas marítimas.

Gráfico 1 – Carta de los límites exteriores de la plataforma continental.

Brasil

Plataforma continental

Carta de límites exteriores

Escala 1:5 600 000 (15° 00')

Datum WGS-84

Proyección Mercator

Claves

Frontera internacional terrestre

Frontera internacional marítima

Puntos de la línea de base 1 a 47

Zona económica exclusiva

Límite exterior

Línea del límite exterior

Puntos fijos

Gráfico 2 – Carta de líneas y límites.

Brasil

Plataforma continental

Carta de líneas y límites

Escala 1:5 600 000 (15° 00')

Datum WGS-84

Proyección Mercator

Gráfico 3 – Mapa con los puntos fijos separados entre sí por distancias que no superan las 60 millas marítimas.

Brasil

Plataforma continental

Puntos fijos de los límites exteriores

Escala 1:5 600 000 (15° 00')

Datum WGS-84

Proyección Mercator

Claves

Frontera internacional terrestre

Frontera internacional marítima

Puntos de la línea de base 1 a 47

Zona económica exclusiva

Límite exterior

Línea del límite exterior

Puntos fijos

Cuadro 1

Coordenadas geográficas de los puntos fijos que determinan los límites exteriores

<i>Puntos fijos</i>	<i>Latitud</i>	<i>Longitud</i>
39	22°24'14.46" S	34°23'33.50" W
40	22°21'41.49" S	34°49'46.11" W
41	22°25'32.98" S	35°54'05.00" W
42	22°37'42.01" S	36°30'04.99" W
43	23°26'46.13" S	36°53'48.65" W
44	24°27'38.01" S	37°00'49.00" W
45	25°24'23.01" S	37°21'11.99" W
46	26°21'32.99" S	37°40'32.99" W
47	27°21'20.34" S	37°40'56.12" W
48	27°33'23.64" S	37°56'39.25" W
49	27°44'15.98" S	38°11'29.32" W
50	27°56'24.58" S	38°30'47.24" W
51	28°08'27.20" S	38°52'53.79" W
52	28°17'48.84" S	39°12'52.25" W
53	28°26'29.32" S	39°34'30.78" W
54	28°34'16.25" S	39°57'49.71" W
55	28°41'11.69" S	40°23'53.58" W
56	28°46'04.56" S	40°48'14.86" W
57	28°50'01.43" S	41°16'15.89" W
58	28°51'30.40 S	41°40'57.36 W
59	28°59'20.26 S	41°54'42.56 W
60	29°26'45.25 S	42°03'30.06 W
61	29°48'47.54 S	42°09'36.18 W
62	30°15'22.47 S	42°17'28.88 W
63	30°45'25.83 S	42°30'11.62